



Expte N° 898015

Santa Fe, 05 de Diciembre de 2017.

VISTA la renuncia condicionada presentada por la Prof. Ana María GAGNETEN al cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva "A" con carácter ordinario para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, en miras a acogerse al beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente ha optado por el régimen de desempeño de tareas con percepción de haberes mientras dure la tramitación de su beneficio previsional y hasta tanto el mismo sea acordado.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Ana María GAGNETEN (D.N.I. n° 13.676.376) al cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva "A", con carácter ordinario para cumplir funciones en las asignaturas "Diversidad Animal" en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad a partir del 5 de diciembre de 2017 a los fines de que la misma pueda acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2°.- Inscribese, regístrese, dese conocimiento a Secretaría Académica y al Departamento de Ciencias Naturales, tome nota el Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 536/17